



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA - SEDE OCCIDENTE
I CICLO LECTIVO 2020
PS-2028 MÓDULO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD I
GRUPO ÚNICO
CRÉDITOS 4
CURSO PROPIO

Grupo	Docente	Correo	Horario del curso
1	Adriana Vindas González	adriana.vindas@ucr.ac.cr	M: 19-21:50
2	Lucia Molina Fallas (Coordina)	lucia.molina@ucr.ac.cr	M: 13-15:50
3	Dora Gamboa Obando	dora.gamboa@ucr.ac.cr	J: 13-15:50
4	Ana María Jurado Solórzano	ana.jurado@ucr.ac.cr	L: 10-12:50
Occidente	Roberto Marín Villalobos	edgarroberto.marin@ucr.ac.cr	L: 9-11:50
Guanacaste	Sonia Alvarado Martínez	sonialvamar@gmail.com	K, J: 17-19:50

Requisitos y co-requisitos: PS0159, PS1074, PS1012 y PS1011

Equipo docente:

Docente y supervisor clínico M.Sc. Roberto Marín Villalobos edgarroberto.marin@ucr.ac.cr

Docente y supervisor clínico Lic. Francisco Acuña Saborío fran.acuna.09@gmail.com

Colaborador pedagógico Bach. Álvaro Ledezma Jiménez alvaro.ledezma10@outlook.co

Horario: Lunes de 9:00 am a 11:50 am / 2:00 pm a 4:50 pm

Aula: 315 / Consultorio Psicología

Horas lectivas semanales: 3, más 3 a convenir

Atención a estudiantes: Lunes de 1:00 pm a 3:00 pm en el cubículo 20. Cita previa.

“Cuando es verdadera, cuando nace de la necesidad de decir, la voz humana no hay quien la pare. Si le niegan la boca, ella habla por las manos, o por los ojos, o por los poros o por donde sea.”

E. Galeano

I. INTRODUCCIÓN (se mantiene)

El Módulo de Psicología de la Salud I se sitúa en la continuidad de los cursos de la carrera de Psicología que brindan formación sobre la enseñanza de la clínica. Pretende ser una experiencia didáctica y profesional, donde la y el estudiante pone en práctica la formación recibida, interviniendo e investigando en el campo de la clínica.



El módulo se constituye en torno a una experiencia que abarca el ejercicio de una escritura a partir de casos dramatizados que representan un proceso psicoterapéutico, debates virtuales a partir de bibliografía, cine foros y la investigación teórica-clínica, teniendo como propósito retomar diversos elementos teórico-conceptuales, metodológicos y técnicos que permitan el acercamiento a la clínica, sus vicisitudes y quehacer. Será una introducción al vasto campo de la formación clínica cuya demanda es planteada desde diversos lugares, más allá del llamado campo de la “salud”. Precisamente, las concepciones de salud serán discutidas y problematizadas en el curso.

II. OBJETIVO GENERAL – Acordado en Cátedra (se mantiene)

Introducir a los y las estudiantes a una experiencia de intervención clínica con personas mayores de edad, promover la interacción fluida entre la intervención clínica y la elaboración de la teoría y abordar los dilemas éticos que surgen en el campo de la intervención clínica y sus estrategias de resolución. Cada módulo cumplirá con este objetivo general desde la perspectiva paradigmática particular (específica)

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (se mantiene)

1. Aprender las bases de la escucha clínica, mediante una práctica (praxis, no ensayo) de atención terapéutica, bajo supervisión.
2. Interrogar críticamente las modalidades de intervención clínica en Costa Rica y los aspectos éticos de la intervención psicoterapéutica.
3. Desarrollar habilidades para la investigación clínica y la escritura de informes y casos clínicos, para dar cuenta de la construcción de un saber desde su propia escucha analítica.

IV. PERFIL DE ENTRADA – Acordado en Cátedra (se mantiene)

Conocimiento y manejo de:

- ✓ La entrevista psicológica clínica.
- ✓ Las propuestas nosológicas y la propuesta de las Estructuras clínicas

Marco teórico general

- ✓ Conceptualización de la construcción de las propuestas acerca de salud y enfermedad mental.
- ✓ Dominio de la teoría de la estructuración subjetiva, desarrollo y estructura de la personalidad.

Tiene las bases para realizar

- ✓ Diagnóstico clínico instrumental.

- ✓ Diagnóstico fenomenológico, descriptivo.
- ✓ Diagnóstico clínico, psicodinámico.

Marco legal mínimo

- ✓ Código del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- ✓ Convenios o derechos sobre Salud Mental.

Habilidades

- ✓ Habilidad para adoptar el rol de terapeuta (presentación personal, léxico, puntualidad, etc.).
- ✓ Habilidades de comunicación oral (expresarse oralmente con claridad).
- ✓ Habilidades de comunicación escrita (para elaborar informes, expedientes y bitácoras).
- ✓ Comprensión de lectura, capacidad de abstracción.

V. PERFIL DE SALIDA DEL ESTUDIANTE MÓDULO DE SALUD I (se mantiene)

Al finalizar el Módulo de Salud I, el o la estudiante, será capaz de:

1. Lograr a partir de la formación teórica y de la realización de la práctica, una aproximación personal, al enfoque que sea de su preferencia.
2. Comprender los aspectos de la supervisión, no sólo académica, sino de la importancia clínica, para el terapeuta y el desarrollo de la consulta la discusión de casos y la consulta de expertos.
3. Realizar un acercamiento responsable hacia la atención clínica, a partir de las primeras herramientas que le brinda el Módulo de Salud, para la escucha clínica.
4. Interrogarse por el desarrollo de la intervención terapéutica y su propia función en la dirección del mismo. Interrogar su propia formación clínica y su capacidad para interactuar en los procesos institucionales y con los diversos modelos de práctica clínica.
5. Desarrollar una capacidad de escucha, de observación y de registro de acuerdo a los diferentes modelos de atención clínica en relación al modelo desde el cual se realiza en el Módulo de Salud.
6. Informar verbal y por escrito sobre los procesos de atención que ha llevado a cabo, tanto a las y los usuarios, como a la institución donde se realiza la práctica, tomando en cuenta para ello, los aspectos éticos y legales de la práctica psicológica clínica, según las normativas vigentes.
7. Desarrollar habilidades para formular las conjeturas diagnósticas a lo largo del proceso y realizar aproximaciones diagnósticas, orientadas hacia el logro de objetivos terapéuticos y hacia la dirección de la cura.

VI. CONTENIDOS Y TEMAS ESPECÍFICOS (se mantienen)

- La escucha en la clínica.

- La demanda de consulta y la institución como tercero.
- La técnica y el acto clínico.
- La sesión, escena inédita.
- La supervisión clínica.
- La relación consultante – practicante clínico.
- Discursividad, narrativa y textualidad de lo dicho en la clínica: posibilidades de “lectura”.
- El síntoma, su interpretación y posibilidades de intervención.
- La investigación clínica, la construcción del caso, el registro de las bitácoras.
- La (de)posición, (dis)función y (auto)cuidado de quien escucha.
- Elaboración de informes clínicos.

VII. DIDÁCTICA (reformulada)

1. Seminario de casos clínicos

Los y las estudiantes conformarán grupos para trabajar un texto propuesto o aprobado por el equipo docente. Realizarán una disección crítica de una o un clínico de experiencia comprobada a partir de un texto en el que presenten un caso. A su vez, el/la estudiante tiene la posibilidad de realizar el trabajo desde la lectura de una obra literaria que trate el tema de lo clínico, la misma puede ser propuesta por el/la estudiante o por el equipo docente. Para ello harán revisión, análisis y comentario de –al menos- los siguientes componentes:

- Condiciones materiales del proceso de atención.
- Repaso por la biografía y bibliografía (pertinente) de la o del clínico hasta el momento de la publicación del caso.
- Modelo y sustento epistémico desde el cual se posiciona el ejercicio clínico.
- Sinopsis del caso clínico, es decir del proceso, no necesariamente de la historia de vida de la persona atendida (en algunos casos esto sí sería relevante).
- Método, técnica y estilo de la o del clínico, ya sea que lo explicita o que deba extraerse de lo que su escritura permita atisbar.
- Principales aportes teórico-prácticos del caso mencionados por la o el clínico y extraídos por el grupo de estudiantes.
- Valoración personal del texto e intervención con sustento epistémico y práctico.

En cuanto a su presentación escrita, este trabajo no será mayor de 25 páginas, con un sistema de citación establecido y se evaluarán tanto aspectos formales como de contenido.

Respecto a su presentación oral, se dedicará un espacio de hora de exposición y otra hora de discusión como parte de una clase virtual. El trabajo escrito se entregará una semana después de la exposición.

2. Práctica clínica virtual

Debido a la contingencia actual respecto al COVID-19, el equipo docente propone un ejercicio mediante el cual el estudiantado pueda adquirir conocimientos sobre lo que acontece en el escenario clínico, sin con esto poner en peligro su propia salud o la de terceros. Se propone que cada estudiante visiona de la serie *In Treatment* un grupo de capítulos en donde se represente lo que acontece entre el protagonista (un psicólogo) y una persona que asiste a terapia con él (cada capítulo es una sesión diferente, y de acuerdo al día de la semana, el protagonista atiende a alguien diferente, por ejemplo, los lunes a Laura, los martes a Alex, etc...). El objetivo es escudriñar amplia, profunda y reflexivamente cada una de las sesiones de uno de los personajes y del proceso en su conjunto.

2.1. “De cada sesión”: Supervisión, bitácoras y ateneo

Las supervisiones se realizarán por medio de plataformas cibernéticas, y los horarios serán a concretar con el equipo docente. La o el estudiante cumplirá con un mínimo de dos supervisiones individuales en el semestre, en donde se tratarán temas de la práctica clínica virtual.

El o la estudiante realizará una bitácora a partir de cada episodio de *In Treatment* y debe contener un resumen de la sesión, conjeturas o hipótesis clínicas y anotaciones analíticas de la misma, incluyendo medidas de cuidado de sí o auto-cuidado que tomarían “poniéndose en los zapatos” del clínico, así como elementos que hayan causado reacción en tanto terapeutas vicarias o vicarios.

El ateneo clínico es un dispositivo clínico que sirve para presentar al resto del grupo (que funciona como colectivo consultor) algún aspecto de su escucha que le inquiete, genere dudas, “sinsabores”, en fin, algo de su propia escucha del proceso clínico elegido/asignado con el propósito de recibir comentarios y críticas constructivas para re-pensar la situación en cuestión. Dadas las características de este dispositivo, se buscará que su realización sea virtual sincrónica.

2.2. “Del proceso en su conjunto”: Construcción de caso

Tomando como materia prima las bitácoras realizadas a lo largo del semestre (se incluyen como anexos), el o la estudiante realiza una re-lectura de las mismas, hilando impresiones iniciales, desarrollando conjeturas clínicas para buscar la construcción del caso en cuestión. Ha de contener una introducción sobre la práctica, las sesiones vistas en la serie, las problemáticas representadas y el motivo de consulta. La construcción del caso toma en cuenta la supervisión y los ateneos clínicos, para elaborar y destacar un elemento que distingue “el caso”, como singular y específico.

3. Investigación clínica

Cada estudiante presentará una investigación que consta de una pregunta a partir de lo visionado de la serie (un aspecto o fenómeno relacionado con la clínica que le llamara la atención) y el correspondiente desarrollo de ideas que la abordan. Deben consultarse al menos cinco artículos

publicados en revistas académicamente reconocidas, la escritura debe ser con algún sistema de citación establecido.

4. Participación virtual

El estudiantado deberá mantener una actitud activa en las clases virtuales, la cual figura en el cronograma con el nombre de este subapartado o como “lectura y discusión”. Deberán comentar de manera escrita o en video:

- Videos magistrales del equipo docente sobre temáticas en particular, que se subirán a la plataforma virtual *Schoology* como parte de las clases de formación.
- El cineforo, clase de formación especial.
- Presentaciones que realizarán sus compañeros y compañeras, por ejemplo los Seminarios de casos clínicos.

5. Encuentros grupales

Se efectuarán encuentros grupales vía Zoom. Dichos encuentros no tienen un porcentaje evaluativo asignado, pues se trata de brindar espacios virtuales de acercamiento, reflexión y construcción grupal sobre la coyuntura actual, sobre temáticas del curso o sobre algún otro emergente grupal que resulte significativo. En ese sentido, el equipo docente será el encargado de facilitar este espacio de intercambio con el objetivo de crear puntos de contacto y cohesión grupal, así como para mantenerse al tanto de las necesidades e inquietudes del estudiantado. La participación en estos encuentros es voluntaria (se suman quienes quieran/puedan), pero se insta vehementemente a todo el grupo a unirse activamente. Estos espacios de encuentro no sustituyen las supervisiones (clínicas ni académicas) ni las horas de atención a estudiantes.

Notas importantes:

1. Todas **las evaluaciones escritas** tendrán en cuenta aspectos de forma como presentación, gramática, redacción y ortografía, sistema de citas, numeración de páginas. Asuntos de forma constituyen el **20%** del trabajo.
2. Ningún seminario podrá ser presentado sin tener al menos una supervisión, las cuales deben solicitarse **mínimo** con una semana de antelación. Si algún miembro del subgrupo de trabajo no se presenta a supervisión pierde porcentaje de manera individual. El Seminario debe supervisarse con Álvaro Ledezma, colaborador pedagógico del curso.
3. Los criterios evaluativos para las exposiciones virtuales son: presentación y manejo de contenidos; uso adecuado del tiempo asignado; uso de recursos que faciliten la exposición, capten la atención y -en su caso- promuevan la participación.

4. NO se aceptarán trabajos fuera de las fechas fijadas para entrega. La recolección de los trabajos se hará el día de la clase correspondiente.
5. Sea en reportes, portafolios, ensayos o demás entregas escritas, toda copia parcial o total de textos (ya sea internet, libros o artículos) sin la debida referencia y/o citación será motivo de perder la calificación total del trabajo en cuestión. Siendo que el plagio se considera una falta grave (con sanciones de 6 meses a 6 años de suspensión), cualquier falta de estas además será elevada a los mecanismos correspondientes de la UCR.
6. “El profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles [2 semanas] después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos; de lo contrario, el estudiante podrá presentar reclamo ante el director de la unidad académica.” (Artículo 22, inciso a. del *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*)
7. La Revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>
8. Infografía sobre Hostigamiento sexual: Consultar [en este enlace](#).
9. En vista de que la Universidad de Costa Rica inició la aplicación de trabajo remoto el 12 de marzo como medida ante el COVID-19 que afecta al país, se han implementado estrategias virtuales para la consecución de los objetivos propuestos. Para ello se requiere y ha comprobado el acceso de recursos tecnológicos en el grupo, a saber: Internet, computadora, teléfono celular. A continuación, se despliegan los recursos virtuales que se estarán utilizando a lo largo del semestre:

Aplicación Virtual	Descripción de uso
METICS	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno virtual que contiene el programa del curso y la agenda de las actividades principales.
Schoology	<ul style="list-style-type: none"> • Repositorio de material bibliográfico y otro material del curso. • Muro para publicaciones y avisos entre docentes y estudiantes. • Comunicaciones individuales y grupales. • Espacio opcional para entrega de tareas.
Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Clases virtuales (conferencia remota por video llamada). • Reuniones en línea (para supervisiones con las/los docentes). • Chat y colaboración móvil entre docentes y estudiantes.
Correo electrónico y teléfono de equipo docente	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones para supervisión.
Grupo de Whatsapp	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinado por el colaborador pedagógico del Módulo y uno de los co-profesores/as, para avisos inmediatos y dudas de índole administrativa.

VIII. EVALUACIÓN (reformulada)

Seminario de autores:	25%
<i>Escrito</i>	10%
<i>Exposición</i>	10%
<i>Supervisión</i>	5%
Práctica clínica virtual:	45%
<i>Bitácoras de cada sesión</i>	20%
<i>Ateneo clínico</i>	10%
<i>Construcción de caso</i>	15%
Participación virtual:	20%
Investigación Clínica:	10%
Total	100%

IX. CRONOGRAMA (reformulado)

Fecha	Contenido temático	Responsabilidades del estudiantado
1 9 de marzo	Clase introductoria: - Presentación del equipo docente y de los y las estudiantes, y del programa - Logística: Organización del curso: ateneos clínicos, seminarios de autores, la práctica supervisada y otras actividades	- Quedar incluido(a) en las actividades del semestre
2 13 de abril	Clase de formación #1 - Salud, locura y escucha * Perez (2006), Grosz (2014) y Laing	- Lectura y discusión - <i>Encuentro grupal #1</i> (vía Zoom)
3 20 de abril	Clase de formación #2 - Salud y cuerpo * Invitada especial / A confirmar - Construcción y escritura de caso * Capurro (2017) y Real (2017)	- Lectura y discusión
4 27 de abril	Clase de formación #3 - Salud y muerte Freud (1917): Duelo y melancolía	- Lectura y discusión
5 4 de mayo	<i>Encuentro grupal #2</i> (vía Zoom)	- Lectura y discusión
6 11 de mayo	Clase de formación #4 - Cineforo Ozon (2012) : Dans la maison Leconte (2004): Confidences trop intimes	- Visionado de la película y discusión
7 18 de mayo	Clase de formación #5 - Salud y cuidado de sí Foucault (1984) Garcés y Giraldo (2013)	- Lectura y discusión
8 25 de mayo	- Seminario de autores I	- Lectura y discusión
9 1 de junio	- Seminario de autores II	- Entrega escrito SA I - Lectura y discusión

10 8 de junio	- Seminario de autores III	- Entrega escrito SA II - Lectura y discusión
11 15 de junio	- Seminario de autores IV	- Entrega escrito SA III - Lectura y discusión
12 22 de junio	Ateneos clínicos / ...	- Entrega escrito SA IV - Participación virtual
13 29 de junio	... / Ateneos clínicos	- Participación virtual
14 6 de julio	- <i>Encuentro grupal #3</i> : Clase de cierre (vía Zoom) - Evaluación del Módulo.	- Entrega escrita de Construcción de caso - Participación virtual
15 13 de julio	* Ampliación	- Recepción de notas finales

X. BIBLIOGRAFÍA (reformulada)

Bibliografía básica

- Capurro, R. (2017). ¿Por qué y para qué un caso? *Claroscuro Cuadernos de Psicoanálisis*, 5, Sismografías de un extravío, 41-56
- Foucault, M. (1984). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. Diego Fonti (trad.). Entrevista con H. Becker, R. Fornet-Betancourt, A. Gomez-Müller. Tomado del sitio web <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/viewFile/2276/1217>
- Garcés, L. y Giraldo, C. (2013). El cuidado de sí y de los otros en Foucault, principio orientador para la construcción de una bioética del cuidado. *Discusiones Filosóficas*. 14(22), 187-201. Tomado del sitio web <http://www.scielo.org.co/pdf/difil/v14n22/v14n22a12.pdf>
- Grosz, S. (2014). "How we can be possessed by a story that cannot be told". En *The Examined Life. How we lose and find ourselves*. London: Vintage.
- Laing, R. (1980). *Los locos y los cuerdos*. Madrid: Editorial crítica
- Perez, R. (2006). ¿Qué locura? *Página Literal*, No. 5-6, 85-95
- Real, M. (2017). Escritura y fábrica de caso. *Claroscuro Cuadernos de Psicoanálisis*, 5, Sismografías de un extravío, 57-73

Cine foro

- Ozon, F. (director) (2012). *Dans la maison*. Francia: Mandarin production
- Leconte, P. (director) (2004). *Intimate strangers*. Francia. Paramount

Bibliografía opcional

- Carrera, A (1972). Escrito con un nictógrafo, Buenos Aires: Interzona Editores
- Ceserani, R. (Ed.). (2004). Introducción a los estudios literarios. Barcelona: Editorial Crítica.
- Cooper, D. (1986). *La muerte de la familia*. Javier Alfaya (trad.). Editorial Artemisa: México.
- CPPCR (2014). *Pautas para la elaboración de informes psicológicos*. Obtenido del sitio web <http://psicologiacr.com/wp-content/uploads/2017/12/Pautas-Elaboraci%C3%B3n-de-Informes-Psicologicos.pdf>
- Fernández, D. y Barrantes, G. (2017). Reflexiones sobre la supervisión clínica. Una experiencia de formación universitaria. *Revista Reflexiones*, 96(2), 11-19
- Freud, S. (1912). *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico*. En Obras completas, Vol XII. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. *Obras completas*. Tomo XXI. Amorrortu editores: Buenos Aires, Argentina
- Lumet, S. (director) & Kastner, E. y Persky, L. (productores) (1977). *Equus*. Estados Unidos y Reino Unido: Persky-Bright Productions y Winkast Film Productions
- Rodríguez Penagos, J. (2007). De musas y sirenas. Apuntes sobre música y psicoanálisis. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 9 (2), 85-9.
